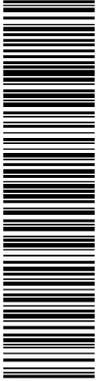


DOCUMENTO .Certificado: 17-CER~1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IMR44-IYVW7-3BEKM Fecha de emisión: 30 de Mayo de 2022 a las 13:39:58 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 24/05/2022 14:21	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 856082 IMR44-IYVW7-3BEKM 4D74A9A821FBFE2EC02A7940011108D33EB607D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



INTERVENCIÓN MUNICIPAL

Expediente de modificación de crédito 6/2022:
crédito extraordinario

CERTIFICADO DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL

JOSÉ MEGÍAS GONZÁLEZ, INTERVENTOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA (MADRID).-

CERTIFICO:

Que de acuerdo con la Liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2021, el Remanente de Tesorería para Gastos Generales (RTGG) del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama asciende a 10.428.420,88 €, por lo que suspendida la vigencia de las reglas fiscales, y en ausencia de deuda bancaria, el RTGG resulta de libre disposición en su totalidad, y podrá utilizarse para financiar modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de la vigencia de la Ley Orgánica 2/2002, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y todos los principios consagrados en la misma.

En definitiva, el RTGG de libre disposición asciende a 10.428.420,88 €, y por tanto existe crédito suficiente y necesario para financiar la modificación de crédito 06/2022 con arreglo a dicho concepto, por importe de 4.857.000,00 €.

Y para que conste en el expediente tramitado al efecto extendiendo la presenta en Paracuellos de Jarama, a la fecha de su firma.